

Respuestas a preguntas de: **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° GEN.04
2016**

**"IMPERMEABILIZACION Y SELLO DE FISURAS EN ALGUNOS TRAMOS DEL
CANAL DE CONDUCCIÓN BELMONTE"**

OBSERVACION No. 1

Se solicita muy amablemente la posibilidad de extender el tiempo de ejecución a 2 meses calendarios con el fin de que sea un tiempo razonable para la correcta ejecución del contrato.

Respuesta:

Debido a que esto conlleva a que el proceso de generación sea interrumpido, no es posible que se alargue más el tiempo de ejecución del contrato.

OBSERVACION No. 2

Se solicita modificación del numeral 10.3 "*Forma de pago*" donde se estudie la posibilidad de conceder anticipo o pago anticipado del 30% sobre el valor total de la oferta, ya que se pone en riesgo la disponibilidad de recursos de las empresas oferentes ya que se podría llegar a asumir el 100% de los costos de ejecución sin recepción de remuneración por parte del ofertante, dada la condición de pago de 60 días calendario de las facturas radicadas.

Respuesta:

No es posible. La política de pago de la compañía propuesta para este contrato es pagos parciales contra actas de avance, los cuales se harán efectivos 60 días después de aprobada la facturación. Sin embargo el proponente puede contemplar en su oferta lo que considere pertinente.

Cordialmente,



**SANTIAGO POSSO MARMOLEJO
GERENTE TÉCNICO
ENERGÍA DE PEREIRA**